



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Doña Encarnación María Milla González, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), al amparo del Art. 97 y siguientes del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente

PROPOSICIÓN

TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA TRANSMITIR LA PROPIEDAD DE VIVIENDAS EN LAS CALLES NARDO, JAZMÍN Y AMAPOLA (BARRIO LA GUITA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente nos hemos reunido con los vecinos del barrio “la Guita” para tratar el problema de la transmisión de la propiedad de sus viviendas.

Este barrio se creó a comienzos de los años sesenta del siglo pasado en terrenos de propiedad municipal.

Algunos de los vecinos se encuentran aún en una situación de indefinición en la que no se sabe a ciencia cierta en qué situación legal se encuentran con respecto a la vivienda que viene disfrutando.

Por ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno la adopción de los siguientes **A C U E R D O S**:

- 1.- El asesoramiento e impulso del procedimiento por parte del Ayuntamiento con la apertura de expedientes para que estos vecinos puedan tener en propiedad estas viviendas.
- 2.- Dar traslado del presente acuerdo a los vecinos afectados.

Carmona a 28 de junio de 2.013

La Portavoz del Grupo Municipal IU-CA.

Fdo. Encarnación María Milla González.